



2023-800-1919-2
Rad # : 2023-800-1919-2
Fecha : 2023-06-13 15:38:34
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

*Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001*

INFORME

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 (Vigencia 2022)

ELABORADO POR:

**PAOLA ANDREA ZABALA
DIRECTORA CONTROL INTERNO**

DIRIGIDO A:

**JAIME CÁRDENAS TOBÓN
GERENTE CDAV LTDA**

**DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
13 DE JUNIO DE 2023**



INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 (Vigencia 2022) CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.

La dirección de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, presenta el informe de seguimiento a la rendición de cuentas 2023 (vigencia 2022) desarrollada por la entidad, con el siguiente contenido:

Contenido

CONTEXTO	3
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. MARCO LEGAL	3
4. METODOLOGÍA	5
5. DESARROLLO	6
6. EVIDENCIAS	15
6.1 Estrategia	15
6.2 Reuniones equipo líder estrategia rendición de cuentas	15
6.3 Invitación y/o convocatoria Rendición de Cuentas 2023	16
6.4 Facebook live	17
6.5 Presentación en vivo	17
7. OBSERVACIONES	18
8. RECOMENDACIONES	18
9. CONCEPTO CONTROL INTERNO	18
10. FIRMA	18

Tablas

Tabla 1. Seguimiento cumplimiento por actividad del MURC rendición cuentas 2022 y 2023.....	8
---------------------------------------------------------------------------------------------	---

Ilustraciones o fotografías

Ilustración 1 – Etapas rendición pública Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC.....	6
Ilustración 2. Matriz estrategia de rendición de cuentas.....	15
Ilustración 3. Acta reunión equipo líder estrategia.....	15
Ilustración 4. Convocatoria a rendición de cuentas.....	16
Ilustración 5. Evidencias Facebook live.....	17
Ilustración 6. Fotografías en vivo.....	17

2023-800-1919-2
Rad # : 2023-800-1919-2
Fecha : 2023-06-13 15:38:39
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

CONTEXTO

La dirección de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Limitada, en su rol de evaluación y seguimiento independiente, tiene dentro de sus funciones la generación de informes de interés general frente al cumplimiento de la entidad del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, la normatividad vigente en materia de promoción y protección del derecho a la participación ciudadana, entre otros.

Es así como presenta el siguiente informe, de evaluación y seguimiento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*.

1. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo realizar una evaluación y seguimiento a la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada el pasado 31 de mayo de 2023, respecto a la gestión de la vigencia 2022 del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. – CDAV Ltda., en cabeza del Sr. Gerente JAIME CÁRDENAS TOBÓN.

2. ALCANCE

El informe de seguimiento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se analiza desde el aprestamiento hasta la evaluación y seguimiento de esta.

3. MARCO LEGAL

La Ley estatutaria 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, establece criterios para la rendición de cuentas como son:

ARTÍCULO 49. Principios y elementos del proceso de Rendición de Cuentas. Los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas nacionales y territoriales, proceso que se constituye en una actitud permanente del servidor público, son: **continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad.** Así mismo, se fundamenta en los **elementos de información, lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos.**

ARTÍCULO 50. Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía. Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.



Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

La rendición de cuentas incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.

PARÁGRAFO. Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. **Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta** que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, **caso en el cual se registrarán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.**

ARTÍCULO 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas. El Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación elaborará el Manual Único de Rendición de Cuentas, que se **constituirá en la guía de obligatoria observancia** para las entidades públicas en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

Este manual deberá contener los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva, del orden nacional y territorial, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y entidades de la Administración Pública. Incluye criterios para determinar los temas de interés de la ciudadanía, el desarrollo sectorial y regional, así como lineamientos de información, gobierno abierto y mecanismos de participación ciudadana.

ARTÍCULO 52. Estrategia de Rendición de Cuentas. Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos **del Manual Único de Rendición de Cuentas**, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.

La estrategia incluirá instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, los lineamientos de Gobierno en Línea, los contenidos, la realización de audiencias públicas, y otras formas permanentes para el control social.

ARTÍCULO 53. Espacios de diálogo para la Rendición de Cuentas. La autoridades de la Administración pública nacional y territorial, en la Estrategia de Rendición de Cuentas, se comprometerán a realizar y generar espacios y encuentro presenciales, y a complementarlos con espacios virtuales, o a través de mecanismos electrónicos, siempre y cuando existan condiciones para ello, para la participación ciudadana, tales como foros, mesas de trabajo, reuniones zonales, ferias de la gestión o audiencias públicas, para que los ciudadanos y las organizaciones sociales evalúen la gestión y sus resultados.

Las entidades propenderán por generar espacios de difusión masiva, tales como espacios en emisoras locales o nacionales o espacios televisivos que garanticen un adecuado acceso a la información y a los informes de gestión de la ciudadanía en general.

En el evento en que una entidad no adelante dichos espacios, estará en la obligación de realizar audiencias públicas participativas, mínimo dos veces al año, con los lineamientos que se establecen en los siguientes artículos de la presente ley.



Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

ARTÍCULO 54. Rendición de Cuentas de las instancias de participación. Las instancias de participación ciudadana incluidas en esta Ley deberán desarrollar ejercicios de rendición de cuentas en **por lo menos una sesión de trabajo anual**, teniendo en cuenta los principios y elementos de que trata el Artículo 50 de la presente ley.

ARTÍCULO 55. Audiencias Públicas Participativas. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

En dichas audiencias se dará a conocer el informe de rendición de cuentas. Esta obligación surge para todo aquel que se haya posesionado como director o gerente de una entidad del orden nacional, lo mismo que para alcaldes y Gobernadores.

Los directores o gerentes y los alcaldes o Gobernadores deberán establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, asimismo fortalecerán los escenarios y mecanismos de información que permiten a la comunidad la participación y el control social permanente.

ARTÍCULO 56. Etapas del proceso de los mecanismos de rendición pública de cuentas. El manual único de que trata el Artículo 51 de la presente ley contendrá:

- a) Aprestamiento;
- b) Capacitación;
- c) Publicación de información;
- d) Convocatoria y evento;
- e) Seguimiento;
- f) Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

Cada una de estas etapas debe ser desarrollada en el Manual único de Rendición de Cuentas por el director o gerente de la entidad del orden nacional, el alcalde o Gobernador.

Por otro lado, el Departamento de la Función Pública elaboró el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC versión 2 (2019), y puso a disposición el micrositio¹ para el diseño de las estrategias de la rendición, tal como se estableció en la Ley 1757 de 2015 art. 51.

4. METODOLOGÍA

De acuerdo con la normatividad vigente y al Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, el presente informe se desarrolló analizando cada una de las etapas para la rendición de cuentas, así como, los principios y elementos de la ley 1757 de 2015.

¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/inicio>



Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Así mismo, se utilizó la caja de herramientas dispuesta por el Departamento de la Función Pública que incluye 30 actividades en el Manual Único de Rendición de Cuentas-Versión 2, las cuales apoyan cada una de las etapas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación) para la elaboración de las estrategias de rendición de cuentas.²

5. DESARROLLO

Como se indicó anteriormente el informe se basa en el análisis y cumplimiento por parte del CDAV Ltda., de cada una de las etapas para la rendición de cuentas³, así como, los principios y elementos de la ley 1757 de 2015.

La Ley 1757 de 2015, en su artículo 56 establece 5 etapas del proceso de los mecanismos de la rendición pública de cuentas, así mismo, el MURC elaborado por la DAFP se encuentra alineado con esta, las mismas se presentan a continuación:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Seguimiento y evaluación

Ilustración 1 – Etapas rendición pública Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC



Fuente de información: DAFP <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/cuales-son-las-etapas-del-proceso-de-la-rendicion-de-cuentas>

De acuerdo con lo anterior, la dirección de control interno utilizó para la elaboración del informe la metodología de revisar el cumplimiento de cada una de las 30 actividades,

² Actividades caja de herramientas DAFP <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/actividades1>

³ Ídem



2023-800-1919-2
Rad # : 2023-800-1919-2
Fecha : 2023-06-13 15:38:39
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2

Cons. Int. 001

presentando lo establecido en el MURC, así como, las observaciones y recomendaciones realizadas desde esta dirección 2022 y nuevas observaciones y recomendaciones de acuerdo con la Rendición de cuentas realizada de la vigencia 2022 el 31 de mayo de 2023.

En la Tabla 1, se encontrarán un total de 21 recomendaciones, las cuales podrán ser evaluadas por el Centro de Diagnóstico Automotor para su aplicación, sin embargo, la principal recomendación es aliarse con el Modelo Único de Rendición de Cuentas, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, dado que, como se establece en la Ley 1757 de 2015 artículo 51, el MURC es una guía de obligatoria observancia:

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas. El Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación elaborará el Manual Único de Rendición de Cuentas, **que se constituirá en la guía de obligatoria observancia para las entidades públicas en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.**

Este manual deberá contener los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva, del orden nacional y territorial, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y entidades de la Administración Pública. Incluye criterios para determinar los temas de interés de la ciudadanía, el desarrollo sectorial y regional, así como lineamientos de información, gobierno abierto y mecanismos de participación ciudadana.

(Resaltado fuera del texto original)



2023-800-1919-2
Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Tabla 1. Seguimiento cumplimiento por actividad del MURC rendición cuentas 2022 y 2023

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
APRESTAMIENTO	1	ASIGNACIÓN DEL ÁREA RESPONSABLE DE LIDERAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Delegar a un área el liderazgo para motivar e influir de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso de rendición de cuentas en los miembros de la organización. Dicha área será responsable de liderar el diseño ejecución, seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.	Dentro del CDAV Ltda., la rendición de cuentas se encuentra asignada a la Dirección de Desarrollo Humano, dado que, en ella se encuentra el proceso de comunicación interna, sin embargo, se podría no estar pensando en la rendición de cuentas como un proceso de la mayor autoridad de la entidad (Gerente), siendo la rendición un proceso indelegable	La rendición de cuentas debería estar en cabeza de Planeación	SI	100,0%	Se tiene asignada un área.	No se tuvo en cuenta la observación y recomendación sobre	Se reitera la recomendación realizada en 2022.	SI	100,0%	Se tiene asignada un área.
APRESTAMIENTO	2	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LÍDER	Conformar el grupo de personas que motiven e influyan en los miembros de la organización, de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso de rendición de cuentas. El equipo liderará el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y facilitará su ejecución, seguimiento y evaluación.	No se observó un equipo líder para la RC, esta quedó en cabeza de desarrollo humano	Es importante la conformación de un equipo líder, conformado por las diferentes direcciones o áreas de la entidad	NO	0,0%	No se evidenció equipo líder	Se observa que para la rendición anual de cuentas se llevaron a cabo 3 reuniones como se describe a continuación: Reunión 1 - 21/4/2023: Participación de directora desarrollo Humano, Líder Planeación, directora Administrativa y Financiera, director de Tecnología y profesional de desarrollo Humano encargada de comunicaciones internas. TEMA: Seguimiento a matriz de estrategia rendición. Reunión 2 - 28/4/2023 - ídem anterior, adicionalmente se encuentran director comercial y profesional TIC encargado de página web. TEMA: Definición de grupos de interés. Reunión 3 - 29/5/2023: ídem anterior. TEMA: logística final rendición.		SI	100,0%	Se observa y articulación entre las diferentes áreas competentes de la rendición de cuentas.
APRESTAMIENTO	3	AUTODIAGNÓSTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Evaluar los procesos de rendición de cuentas que ha realizado la entidad durante al año anterior para identificar fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar en los nuevos procesos	Se desconoce si hubo un autodiagnóstico de rendición de cuentas 2022	Es importante que para la rendición de cuentas 2023, se realice un autodiagnóstico de la rendición de cuentas realizada en el año 2022	NO	0,0%		En la documentación aportada por la Dirección de Desarrollo Humano, responsable de la rendición no se envió el autodiagnóstico, por lo cual no se logra validar	Es fundamental que se realice el autodiagnóstico para el ejercicio de rendición de cuentas por parte del responsable de esta.	NO	0,0%	No se evidencia.



Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
APRESTAMIENTO	4	CAPACITACIÓN EQUIPO LIDER	fortalecer las competencias (conocimientos, habilidades, carácter y valores) del equipo líder requeridas para el proceso de rendición de cuentas.	En el proceso de rendición de cuentas del año 2022, no se evidenció un equipo de trabajo de RC al cual capacitar	Es indispensable que la rendición de cuentas no se encuentre en cabeza de una sola persona, sino de un equipo de trabajo, al cual se le brinden las herramientas para que la RC sea efectiva	NO	0,0%	No hubo equipo de trabajo	Dentro de la matriz de estrategia de Rendición de Cuentas no se observa un proceso de capacitación al equipo líder sobre la metodología	Capacitar y mejorar competencia del equipo líder de la rendición de cuentas	NO	0,0%	No se evidencia.
APRESTAMIENTO	5	IDENTIFICACIÓN DE DEPENDENCIAS Y ENLACES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Identificar por cada dependencia o instancia de una entidad los usuarios a quienes se les rinde cuentas, los medios utilizados y la información más solicitada.	Durante el proceso de RC de 2022, por parte de control interno no se observó que se realizarán enlaces con otras áreas para cumplir con el proceso 2022	Es indispensable que la rendición de cuentas se articule con las diferentes direcciones del CDAV Ltda., sino de un equipo de trabajo, al cual se le brinden las herramientas para que la RC sea efectiva	NO	0,0%	No se observó articulación con otras direcciones para la RC	Se observó articulación entre diferentes dependencias como se indicó en el punto No. 2		SI	100,0%	
PREPARACIÓN	6	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS INTERESADOS	identificar los actores, grupos de valor e interés que harán parte del proceso de rendición de cuentas	Durante el proceso no se observó que se hubiese identificado los grupos de interés, que pudiesen ser actores principales en la RC 2022	Los grupos de interés son el principal objetivo de la rendición de cuentas, dado que, este es un proceso participativo en el cual sus aportes generan valor a la CDAV Ltda.	NO	0,0%	No se observó impacto sobre los grupos de interés.	En acta de reunión # 2 del equipo de rendición de cuentas, se establecieron los grupos de interés		SI	100,0%	
APRESTAMIENTO	7	ANÁLISIS DE ENTORNO	Analizar las principales tendencias y factores de influencia del entorno antes de desarrollar la estrategia de rendición de cuentas.			SI	0,0%		Dado que no se cuenta con un autodiagnóstico de la rendición de cuentas, no es posible verificar si se identificaron las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectar el desarrollo de la rendición de cuentas.	Es fundamental que se realice el autodiagnóstico para el ejercicio de rendición de cuentas por parte del responsable de esta.	NO	0,0%	No se evidencia.
APRESTAMIENTO	8	IDENTIFICACIÓN DE TEMAS PRIORITARIOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	identificar los temas prioritarios para la rendición de cuentas.	Se elaboró documento INFORME DE GESTIÓN, sin embargo, no se observa que haya sido una priorización por grupos de interés, para ser más asertivos en la información que se desea transmitir	Es importante que el INFORME o los temas sean priorizados por grupos de interés, así mismo, este informe debe estar en un lenguaje claro, que pueda ser fácilmente leído por cualquier persona.	NO	0,0%	No se observó temas priorizados, sino un informe de gestión general	Se elaboró documento INFORME DE GESTIÓN, sin embargo, no se observa que haya sido una priorización por grupos de interés, para ser más asertivos en la información que se desea transmitir	Es importante que el INFORME o los temas sean priorizados por grupos de interés, así mismo, este informe debe estar en un lenguaje claro, que pueda ser fácilmente leído por cualquier persona.	SI	100,0%	Se cuenta con informe, sin embargo, es importante que se tengan en cuenta las recomendaciones de la DCI
DISEÑO	9	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Elaborar la estrategia de rendición de cuentas basado en enfoque de derechos humanos y paz de la entidad.	No se observó una estrategia para el proceso de RC 2022	Es necesario que la RC del año 2023, sea planificada por medio de una estrategia para generar valor.	NO	0,0%	No se evidenció estrategia	Se contó con una matriz de estrategia de rendición de cuentas, la cual sirvió de hoja de ruta para la realización de la RC.		SI	100,0%	



Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
PREPARACIÓN	10	ELABORACIÓN DEL COMPONENTE DE COMUNICACIONES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Elaborar el componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas basado en el enfoque de derechos humanos y paz.	No se observó una estrategia de comunicación, la RC fue divulgada a través de redes sociales, página web. El impacto en redes sociales todavía no se observa medido por parte del CDAV. Por parte de la página web, no es fácil su navegación para los ciudadanos y el enlace de rendición de cuentas es difícil su acceso para quien no conoce la página.	Es necesario realizar una estrategia de medios para la RC del año 2023.	PARCIALMENTE	50,0%	Posible bajo impacto en grupos de interés	En la matriz de estrategia de rendición se incluyó el componente de comunicación		SI	100,0%	
APRESTAMIENTO	11	BUENAS PRÁCTICAS SOBRE ACCIONES DE COMUNICACIÓN VISUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	Informar a la población, a través de los recibos de SSPP domiciliarios, sobre los diferentes espacios de participación ciudadana, así mismo la manera como puede ser parte de estos en sus localidades y/o territorios	No se tiene alianza con EMCALI y CDAV para este tipo de publicidad	Evaluar la pertinencia de este tipo de publicidad o de comunicación para llegar a mayores grupos poblacionales	NO	0,0%		No se tiene alianza con EMCALI y CDAV para este tipo de publicidad	Evaluar la pertinencia de este tipo de publicidad o de comunicación para llegar a mayores grupos poblacionales	NO	0,0%	No se observan gestiones para cumplir con este punto entre EMCALI y CDAV Ltda.
	12	CONSULTA PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas formulada por la entidad	No se observó una consulta participativa de fácil acceso a los ciudadanos.	Es necesario que se establezcan herramientas de mayor participación previa y durante la RC del año 2023	PARCIALMENTE	50,0%	Se realizó a través de página web.	En la página web https://www.cdav.gov.co/publicaciones/129407/rendicion-de-cuentas/ , se abrió espacio para que los ciudadanos presentaran sus inquietudes a través del correo comunicaciones_internas@cdav.gov.co. En la evidencia aportada por la dirección de desarrollo humano, no se observa que se hayan recibido inquietudes previo al evento de rendición.	Es importante que se fortalezca la participación de los grupos de interés en los temas relacionados con el CDAV para mayor impacto de la rendición	SI	100,0%	Se realizó.
DISEÑO	13	ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Construir con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas, de manera colaborativa	No se observó elaboración participativa de la estrategia de la RC 2022	Es importante adoptar buenas prácticas para la RC	NO	0,0%		No se observó elaboración participativa de la estrategia de la RC 2023.	Es importante adoptar buenas prácticas para la RC	NO	0,0%	No se evidencia.
DISEÑO	14	SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	socializar la estrategia de rendición de cuentas a los grupos de valor y de interés.	No se observó socialización de estrategia de RC 2022	Es importante hacer partícipes a los grupos de interés internos y externos de la estrategia de RC	NO	0,0%		La socialización de la rendición de cuentas se realizó por medio de la página web, redes sociales, WhatsApp, otros.		SI	100,0%	



Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
PREPARACIÓN	15	CONSULTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS	recoger las opiniones y percepciones de la ciudadanía y sus organizaciones en cuanto al avance o no en la garantía de sus derechos.	No se observó durante la RC 2022, consulta	Es necesario que se realicen consultas a los grupos de interés	NO	0,0%		Ídem punto 12	Es importante que se fortalezca la participación de los grupos de interés en los temas relacionados con el CDAV para mayor impacto de la rendición	SI	100,0%	
APRESTAMIENTO	16	IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y DIÁLOGO	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés y las condiciones de disponibilidad de información que tiene la entidad para la rendición de cuentas	No se observó en la RC 2022, identificación de las necesidades de información y diálogo	Es importante realizar un análisis de las necesidades de los grupos de interés para que el espacio de interacción y diálogo genere valor	NO	0,0%	No se observó	Se realizó divulgación, sin embargo, no es posible identificar las necesidades de información de los grupos de interés dado que no se evidencia que estos hayan participado por medio de los canales previos a la RC	Es importante fortalecer la comunicación con los grupos de interés	SI	100,0%	Se realizó, pero debe mejorar.
PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN	17	ELABORACIÓN DEL INFORME	ofrecer recomendaciones a las entidades para elaborar los informes de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz.	Se realizó informe de gestión	Validar si el contenido del informe cumple con los lineamientos del MURC	SI	100,0%		Se realizó y publicó en página web el INFORME DE GESTIÓN 2022. https://www.cdav.gov.co/publicaciones/129407/rendicion-de-cuentas/	El informe debe estar construido en un lenguaje claro, para que cualquier persona o grupo de interés lo entienda fácilmente.	SI	100,0%	
PREPARACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN	18	FORTALECIMIENTO DE LA PETICIÓN DE CUENTAS	Generar un espacio en el que, a través de la participación ciudadana, se recojan las peticiones ciudadanas para que las entidades líderes de las políticas públicas rindan cuentas sobre los resultados y avances de la gestión para la garantía de los derechos humanos a su cargo.	La petición de cuentas puede desarrollarse, previo y durante el proceso de RC, para lo cual el CDAV debe establecer una estrategia para llegar a los ciudadanos. Para la RC del 2022, la participación de la ciudadanía dentro del proceso fue nula	Es importante que se realice una estrategia para llegar a los ciudadanos.	NO	0,0%		La actividad de rendición anual de cuentas se llevó a cabo el 31 de mayo de 2023, se contó con la participación presencial de 56 personas, principalmente por funcionarios del CDAV Ltda., sin embargo, se mejoró la asistencia de otros grupos de interés (12). Así mismo, por medio de la transmisión por FACEBOOK LIVE se contó con participación de otros actores. Se presentaron 3 preguntas que fueron resueltas en vivo.	Es importante fortalecer la participación de otros grupos de interés.	SI	100,0%	
APRESTAMIENTO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	19	CONVOCATORIAS DE LOS ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Brindar recomendaciones a las entidades para difundir las convocatorias de los actores y grupos de interés para que participen en los procesos de rendición de cuentas	La convocatoria a los grupos de interés se realizó por medio de redes sociales y página web, sin embargo, esta al parecer no impactó la población objetivo, dado que, en la RC no se contó con ciudadanos, ni otros grupos de interés	Es necesario crear una estrategia de comunicaciones que impacten los grupos de interés	PARCIALMENTE	50,0%		Se observa que la RC fue divulgada y/o socializada por diferentes medios de comunicación como son página web, redes sociales, WhatsApp, otros.		SI	100,0%	



Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
EJECUCIÓN	20	DISEÑAR LA AGENDA PARA LAS JORNADAS DE DIÁLOGO	Otorgar una estructura coherente y reglas de juego que soporten el espacio de diálogo con los grupos de interés	No se observaron agendas para jornadas de diálogo	Es importante incluir dentro de la estrategia de las RC 2023, agenda para jornadas de diálogo.	NO	0,0%	No se observaron	No se observaron agendas de diálogo, el único espacio abierto fue la rendición de cuentas	Es importante fortalecer el diálogo con los grupos de interés	PARCIAL	50,0%	
EJECUCIÓN	21	JORNADAS DE DIÁLOGO PARTICIPATIVAS	Garantizar el desarrollo de los espacios de diálogo, en las condiciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos.	La rendición de cuentas se llevó a cabo en el Auditorio del CDAV, sin embargo, la participación por grupos de interés fue nula.	Es necesario que se mejore la convocatoria y participación en la RC 2023	PARCIALMENTE	50,0%	Solo acudió la Contraloría como grupo de interés	La rendición de cuentas se llevó a cabo el 31 de mayo de 2023, con mejor participación de grupos de interés tanto presencial como virtual. Se llevaron a cabo 3 preguntas las cuales fueron resueltas al aire. https://www.facebook.com/CDAVCali/videos/242970208365214/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GKOT-GK1C&mibextid=2Rb1fB		SI	100,0%	
SEGUIMIENTO	22	ELABORACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL	Indicar los pasos que se requieren para la elaboración de un tablero de control que permita hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas basada en enfoque de derechos y paz.	No se observó un tablero de control, ni el análisis del impacto generado por la rendición de cuentas. En el informe realizado por la dirección de control interno, al seguimiento de la RC el concepto fue desfavorable	Es importante contar con una estrategia para la RC del 2023, con indicadores que permite medir el impacto de esta.	NO	0,0%		No se observó un tablero de control, ni el análisis del impacto generado por la rendición de cuentas 2022.	Es importante contar con una estrategia para la RC del 2023, con indicadores que permite medir el impacto de esta. Aplicar el MURC	NO	0,0%	
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	23	SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS	Sugerir un modelo de matriz que le permita a las entidades verificar los compromisos establecidos en los procesos de rendición de cuentas.	Dado que en la RC 2022 no hubo participación por parte de los grupos de interés, no se generaron compromisos.	Es necesario que se fomente la participación ciudadana en la RC 2023	NO	0,0%		Se realizaron 26 encuestas de las cuales 24 son funcionarios de la entidad, se realizaron algunas observaciones sobre temas de interés como: Licencias, imagen corporativa, nueva sede, avances tecnológicos, impacto hacia la comunidad.	Es fundamental que las observaciones presentadas por los asistentes sean tenidas en cuenta para mejorar la comunicación con los grupos de interés y la comunicación asertiva en el informe de gestión.	SI	100,0%	



Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
SEGUIMIENTO MONITOREO	Y 24	PLAN DE ACCIONES DE MEJORA	Sugerir un modelo de plan de acciones de mejora que permita a las entidades optimizar su gestión y facilite el cumplimiento de las metas del plan institucional a partir de las recomendaciones emitidas por la ciudadanía participante en los espacios de diálogo de rendición de cuentas.	No se cuenta con un plan de mejoramiento, a pesar de que, la dirección de control interno en su informe elaborado el 21 de julio de 2022, presentó observaciones y recomendaciones referente a la rendición de cuentas 2022. file:///C:/Users/pzabala/OneDrive%20-%20CDAV/Documentos/CDAV/26_INF ORMES/4_EVALUACION_SEGUIMIEN TO/RENDICION_CUENTAS/2022/1_IN FORME_SEGUIMIENTO_RENDICION_CUENTAS_2022.pdf	Es necesario que se evalúe la RC del 2022, para que la RC 2023, genere mayor impacto y cumpla con el MURC	NO	0,0%		No se observó plan de mejoramiento estructurado de acuerdo con el informe elaborado por la dirección de control interno.	Se recomienda que se sigan los lineamientos del MURC, así como, se evalúen las recomendaciones realizadas por la Dirección de control interno, para mejorar en el proceso de rendición de cuentas.	NO	0,0%	
SEGUIMIENTO MONITOREO	Y 25	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EL CONTROL A LA IMPLEMENTACIÓN Y A LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSIGNADAS EN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Brindar recomendaciones a la oficina de control interno o la que haga sus veces en las diferentes entidades, para la elaboración del informe de seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	La dirección de control interno elaboró los informes de seguimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, en los tiempos establecidos, así mismo, se han consignado observaciones y recomendaciones, de las cuales se han adelantado algunas por parte del CDAV, pero otras no	Es importante por parte de los responsables evaluar la toma de acciones frente a las observaciones y/o recomendaciones dadas desde la dirección de control interno	SI	100,0%		La dirección de Control Interno realizó informe de seguimiento al Plan Anticorrupción del primer cuatrimestre de 2023. https://www.cdav.gov.co/publicaciones/130057/plan-anticorrupcion-2023/	Es importante que para la construcción del Plan Anticorrupción componente 3 - Rendición de cuentas, se aplique el MURC	SI	100,0%	
SEGUIMIENTO MONITOREO	Y 26	RETROALIMENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS GRUPOS DE INTERÉS	Brindar recomendaciones a las entidades para la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés.				0,0%		La dirección de control interno realizó informes de seguimiento rendición de cuentas vigencia 2021 el 20 de julio de 2022 No. 2022-800-2797-2, así como, remitió oficio No. 2022-800-4896-2 el 22 de diciembre de 2023 sobre la necesidad de cumplir con el MURC. En estos dos documentos se presentaron observaciones y recomendaciones.	Es importante que para la construcción de la estrategia de rendición de cuentas 2023 se siga con lo establecido en el MURC, así como, se evalúe la aplicabilidad de las recomendaciones realizadas por la dirección de control interno	NO	0,0%	



Rad #: 2023-800-1919-2
Fecha: 2023-06-13 15:38:33
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

Artículo 51. Manual Único y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas.				2022 Seguimiento rendición de cuentas 2022 y Observaciones y Recomendaciones DCI 22 de diciembre de 2023 Oficio No. 2022-800-4896-2					2023 Seguimiento Rendición de Cuentas 2023 13 de junio de 2023				
ETAPA	#	ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?	OBSERVACIONES DCI	RECOMENDACIONES	CUMPLE	% CUMPLE	¿POR QUÉ?
SEGUIMIENTO MONITOREO	Y 27	EVALUACIÓN INTERNA	Brindar algunas recomendaciones a las entidades para la realización de evaluaciones internas de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas con enfoque de derechos humanos y paz.	La dirección de control interno presentó el informe de seguimiento a la rendición de cuentas, sin embargo, no se ha presentado algún análisis adicional sobre el resultado de la RC 2022, en el cual se evalúen las fortalezas y debilidades de este ejercicio	Es necesario que se evalúe la RC del 2022, para que la RC 2023, genere mayor impacto y cumpla con el MURC	NO	0,0%	No se ha adelantado evaluación por interna por parte del proceso encargado de la RC	Ídem anterior (26)		NO	0,0%	
	28	EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Señalar los pasos que se deben tener en cuenta para la realización de evaluaciones participativas de la rendición de cuentas.		Es importante que, para la RC del 2023, se incluya dentro de la estrategia la participación de los grupos de interés	NO	0,0%	No se observó participación de los grupos de interés	No se observó		NO	0,0%	
PREPARACIÓN	29	GUÍA DE METODOLOGÍA DE ANÁLISIS POR DERECHOS	Analizar la información desde el enfoque de derechos humanos.	En la RC 2022, no se observó enfoque en derechos humanos	Es necesario que se incluya el enfoque		0,0%		En la RC 2023, no se observó enfoque en derechos humanos	Es necesario que se incluya el enfoque	NO	0,0%	
PREPARACIÓN	30	ABC FORMULACIÓN DE INDICADORES	Brindar los elementos fundamentales para formular indicadores que permitan medir y cuantificar las medidas y resultados de las entidades para la rendición de cuentas con enfoque de derechos y paz.	En el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del 2022, se establecen metas o productos para la rendición, pero no se establecen indicadores	Es necesario que se establezcan indicadores para medir el impacto generado por la RC 2023	NO	0,0%		En el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del 2023, se establecen metas o productos para la rendición, pero no se establecen indicadores	Es necesario que se establezcan indicadores para medir el impacto generado por la RC 2024	NO	0,0%	
PREPARACIÓN	31	¿CÓMO HACER RENDICIÓN DE CUENTAS EN VIDEO?	brindar recomendaciones a las entidades elaborar videos cortos y en lenguaje claro para para difundir informes con los logros y avances de la gestión desarrollada por la entidad como actividad que hace parte de la estrategia de rendición de cuentas.	La RC del año 2022, se realizó de manera magistral, siendo expuesta por el Gerente, no se tuvo apoyo de videos que mostrarán el impacto de la gestión del CDAV con la comunidad.	Es importante que la RC de 2023, se apoye en otras experiencias para generar mayor impacto en la comunidad objetivo	NO	0,0%	No hubo videos de apoyo	La RC del año 2023, se realizó de manera magistral, siendo expuesta por el Gerente, no se tuvo apoyo de videos que mostrarán el impacto de la gestión del CDAV con la comunidad.	Es importante que la RC de 2024, se apoye en otras experiencias para generar mayor impacto en la comunidad objetivo	NO	0,0%	No hubo videos de apoyo
							PROMEDIO CUMPLIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	16,1%					
												56,5%	

Se observa mejora en la rendición de cuentas, sin embargo, es importante que se fortalezca esta herramienta de participación ciudadana.



2023-800-1919-2
 Rad #: 2023-800-1919-2
 Fecha: 2023-06-13 15:38:34
 Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
 Cons. Int. 001

6. EVIDENCIAS

6.1 Estrategia

Ilustración 2. Matriz estrategia de rendición de cuentas.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA GESTIÓN GERENCIAL														
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA														
OBJETIVO 1. Constituir la estrategia de Rendición de Cuentas del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. en un espacio de interlocución directa entre la entidad y sus diferentes grupos de interés, facilitando espacios de participación e información, con el propósito de dar a conocer la gestión realizada por la Entidad, en relación al desarrollo de su objeto social. 2. Incentivar los principios de igualdad y transparencia, a través de acciones que reflejen el compromiso con los ciudadanos. METO Generar mayor participación de los grupos de valor con la entidad, mediante las diferentes acciones plasmadas en la estrategia de rendición de cuentas.														
ITEM	SUBCOMPONENTE	TEMAS	MEDO DE REALIZACIÓN	OBJETIVO	META PRODUCTO	FECHA	RESPONSABLE	Humanas	Financiere	Legislative, tecnológica y físicas	INFORMACION	DEBIDO	INDICADORES	Impacto Social
1. ESTRATEGIA PARA LA FORMULACIÓN Y MONITOREO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS														
1	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Disenar la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022	Mesa publicada en Página Web	Elaborar una nueva estrategia para lograr actividades e impactar a seguir en los nuevos procesos. Además de fortalecer las actividades con buenos resultados.	1 Mesa publicada en Página Web	30-04-22	Responsable de Comunicaciones Serios	Área de Desarrollo Humano	3	-	X			
		Presentación del Informe de Gestión por Dependencias	Reuniones de equipo - Actos	Presentar el informe de gestión a cada una de las dependencias.	Informe de Gestión	01 y 02 de marzo	Directores	Directores de Área	3	-	X			
		Elaboración del Informe de Gestión 2022	Digital	Anexos y Resultados de la Entidad	Informe de Gestión	24-04-22	Planeación	Área de Planeación	3	-	X			
		Subsección Informe de Gestión 2022 en Junta Directiva y Junta de Servidores	Reunión de Junta Directiva - Acto Apertura	Presentar el Informe de Gestión ante la Junta Directiva y Junta de Servidores	Informe de Gestión	09-04-22	Gerencia	Gerente General	3	-	X			
		Publicación del Informe de Gestión publicado en Página Web de la entidad	Informe Publicado en Página Web	Informar a la Comunidad los Avances y Resultados de la Entidad	Informe de Gestión Publicado	20-04-22	Tecnología	Área de Tecnología	3	-	X			
		Mantener Actualizado la Información de la Entidad en los Diferentes Medios	Publicaciones en Página Web	Actualizar la Información Programada en la Página Web	Publicar 100% en la Información Programada	Permanente	Tecnología	Área de Tecnología	3	-	X			

6.2 Reuniones equipo líder estrategia rendición de cuentas

Ilustración 3. Acta reunión equipo líder estrategia

CDAV
 MOVILIDAD SEGURA
 Y SOSTENIBLE

Acta 01

Reunión Virtual.
 Lugar: Teams.
 Hora: 11:35 a.m. a 12:17 p.m.
 Fecha: 21 de Abril de 2023
 Objetivo: Mesa de Trabajo Rendición de Cuentas 2022

Convocados / Asistentes

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Betsy Montaña Herrera	Directora Desarrollo Humano.	
Melissa Ceballos Tenorio	Líder de Planeación	
Carolina Serna Caicedo	Directora Administrativa y Financiera	
Emerson Vela Londoño	Director de Tecnología y Sistemas	
Marily Varela Ramirez	Profesional Universitario Grado 2	

Desarrollo de la reunión.
 Siendo las 11:30 am se da inicio a la reunión primera mesa de trabajo para la Rendición de Cuentas 2023 por Microsoft Teams donde se abordan los siguientes temas:



Rad. No. 2023-800-1919-2
 Cons. Int. 001

6.3 Invitación y/o convocatoria Rendición de Cuentas 2023

Ilustración 4. Convocatoria a rendición de cuentas

<p>Redes sociales</p>	<p>Presencial</p>
<p>Correo electrónico</p>	<p>Página web</p>

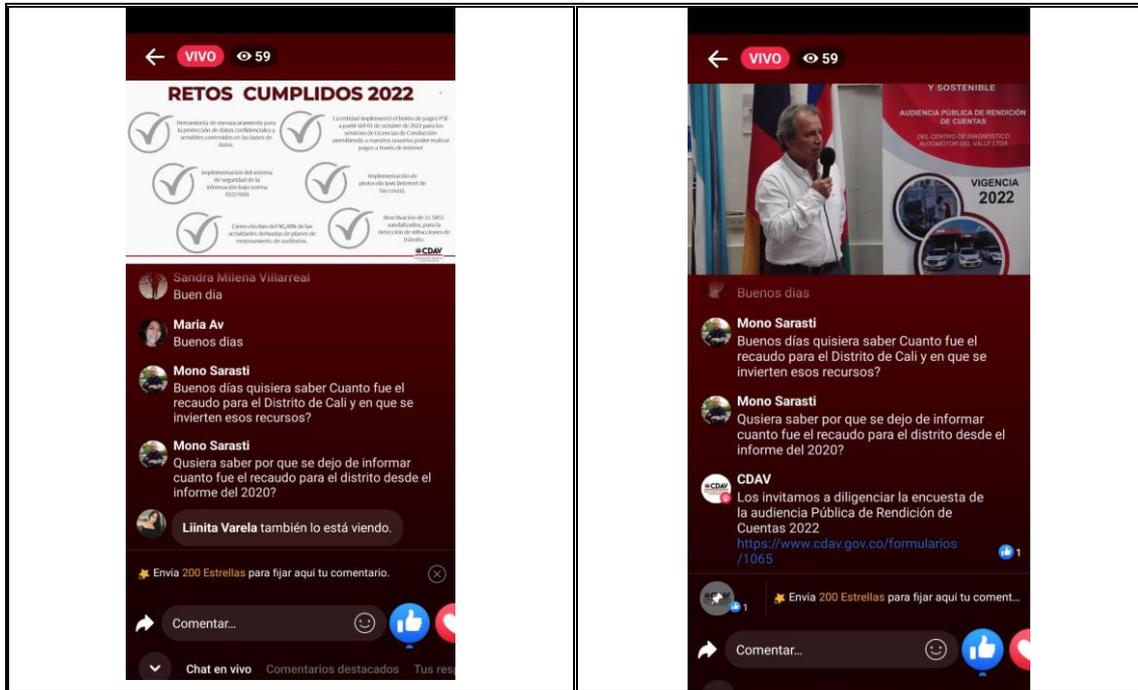


2023-800-1919-2
 Rad # : 2023-800-1919-2
 Fecha : 2023-06-13 15:38:34
 Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
 Cons. Int. 001

6.4 Facebook live

Ilustración 5. Evidencias Facebook live



6.5 Presentación en vivo

Ilustración 6. Fotografías en vivo





2023-800-1919-2
Rad # : 2023-800-1919-2
Fecha : 2023-06-13 15:38:39
Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

Rad. No. 2023-800-1919-2
Cons. Int. 001

7. OBSERVACIONES

Se realizaron 31 observaciones de las cuales se desprenden 21 recomendaciones (Tabla 1)

8. RECOMENDACIONES

Se consolidan 21 recomendaciones en el informe.

Recomendación – General rendición de cuentas

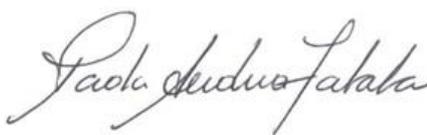
Es indispensable que la rendición de cuentas sea un proceso que cumpla con todos los requerimientos normativos y guiados por el MURC.

9. CONCEPTO CONTROL INTERNO

El proceso de rendición de cuentas se llevó a cabo satisfactoriamente, sin embargo, es necesario que se fortalezca el proceso de acuerdo con los lineamientos del MURC, por lo tanto, se da un concepto PARCIALMENTE FAVORABLE.

10. FIRMA

El presente informe se firma el 13 (trece) días del mes de junio de 2023 (dos mil veintitrés), para los fines pertinentes y se remite al área competente para su publicación en el enlace <https://www.cdav.gov.co/publicaciones/129407/rendicion-de-cuentas/>.



PAOLA ANDREA ZABALA
Directora Control Interno

Anexo: Sin anexos
Copia: Gerencia CDAV
Direcciones
Dirección Comercial CDAV – Publicación.

Elaboró y Revisó: Paola Andrea Zabala – directora CI CDAV